

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

F.P. INFORMÁTICA

2018/19

CICLO	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA
MÓDULO	BASE DE DATOS
GRUPO	1º

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR/A	Isabel Guerrero Amado
Nº HORAS TOTALES	185
Nº HORAS SEMANALES	6
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	37

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- **ORGANIZACIÓN:**

- Se impartirán 6 horas semanales de 3 sesiones cada día, los días lunes y jueves.
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papa´s, el uso que se le dará es:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, correos ..)
 - Apuntes de cada UT
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta de prácticas
 - Entrega de prácticas

- **METODOLOGÍA:** será la siguiente:

- Explicación teórica de cada UT con diapositivas a través del proyector o de un programa de captura de PC`s.
- Realización de prácticas con ejercicios de diferentes niveles (desde un nivel elemental hasta niveles mas avanzados). En caso de ser necesario, se utilizará el ordenador, software de SGBD y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
- Los alumnos deberán entregar las prácticas que el profesor estime en cada UT.
- Una vez que los alumnos hayan entregado las prácticas se corregirán.
- Realización por parte del alumno de un cuestionario de autoevaluación.
- Los alumnos podrán buscar en internet los recursos que necesiten para conseguir autonomía en la materia.
- Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
- Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de los sistemas gestores.
RA2	Crea bases de datos definiendo su estructura y las características de sus elementos según el modelo relacional.
RA3	Consulta la información almacenada en una base de datos empleando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
RA4	Modifica la información almacenada en la base de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
RA5	Desarrolla procedimientos almacenados evaluando y utilizando las sentencias del lenguaje incorporado en el sistema gestor de bases de datos.
RA6	Diseña modelos relacionales normalizados interpretando diagramas entidad/relación.
RA7	Gestiona la información almacenada en bases de datos objeto-relacionales, evaluando y utilizando las posibilidades que proporciona el sistema gestor.

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	RA	Instrumentos de evaluación	PONDERACIÓN Sobre el total anual	Evaluación	Nº SESIONES
UT 1. SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	RA1	– Prueba Escrita(95%) – Test de autoevaluación (5%)	5%	1ª	9
UT 2. DISEÑO LÓGICO RELACIONAL.	RA6	– Prueba Objetiva de contenidos prácticos (95%) – Test de autoevaluación (5%)	20%	1ª	35
UT 3. DISEÑO FÍSICO RELACIONAL. USUARIOS Y PERMISOS.	RA2	– Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) – Entrega de prácticas (5%) – Test de autoevaluación (5%)	15%	2ª	27
UT 4. REALIZACIÓN DE CONSULTAS	RA3	– Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) – Entrega de prácticas (5%) – Test de autoevaluación (5%)	25%	2ª	44
UT 5. TRATAMIENTO DE DATOS.	RA4	– Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) – Entrega de prácticas (5%) – Test de autoevaluación (5%)	10%	3ª	22
UT 6. PROGRAMACIÓN DE BASE DE DATOS	RA5	– Prueba Objetiva de contenidos prácticos (90%) – Entrega de prácticas (5%) – Test de autoevaluación(5%)	20%	3ª	38
UT 7. BASES DE DATOS OBJETO-RELACIONAL.	RA7	– Trabajo realizado en grupo o individualmente (100%)	5%	3ª	10
Nº TOTAL SESIONES					185

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad: $(\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{total_evaluación}$
Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1ª evaluación con respecto al total es 25%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UT1} = 5 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 20 \%$$

$$\% \text{ UT2} = 20 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 25 \text{ (porc. total eval)} = 80 \%$$

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **todos** los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la 2ª convocatoria ordinaria de septiembre.
- En cada Unidad de Trabajo, cada uno de los instrumentos de evaluación que tenga deberá de tener una calificación superior a 5 para poder superar dicha unidad.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas se realizará en el plazo que el profesor indique y siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso (1ª ordinaria en junio y 2ª ordinaria en septiembre).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumno podrá solicitar renunciar a la 1ª convocatoria ordinaria de junio en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la 2ª convocatoria ordinaria de **septiembre**, si el alumno **no se presenta**, la **renuncia se hace automáticamente**, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la 2ª convocatoria ordinaria se recuperará las UT que tenga suspensa.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de los RA que forman parte del módulo en convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre), las prácticas de las UT que tenga asociado cada RA, deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así, hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.
- Los alumnos que deban entregar las prácticas en la 2ª convocatoria ordinaria de septiembre, normalmente se utilizará la plataforma Papas para que las puedan subir, siempre antes del día del examen.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 187 horas, es decir, 37 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas relacionadas con cada UT que versarán sobre los contenidos expuestos en la programación didáctica.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir prácticas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

- Se realizará un documento para realizar el Plan de recuperación individualizado de FP para cada alumno.
- Se entregará dicho documento al alumno para que esté informado de todo lo referente a la recuperación del módulo pendiente:
 - Contenidos a recuperar y criterios de evaluación
 - Actividades de recuperación
 - Calendario de las pruebas objetivas y pruebas de recuperación
 - Criterios de Calificación
 - Observaciones
- El alumno firmará dicho documento que custodiará el profesor de cada módulo.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
 - 1 ordenadores en red para cada 2 alumnos
 - Acceso a Internet
 - Pizarra
 - Proyector
- Software:
 - SGBD Oracle
 - SQL Developer
 - Máquinas virtuales.
 - Programa de captura de equipos.
 - Procesador de Textos
 - Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
 - Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
 - Artículos de prensa y sitios web especializados.
 - Documentación y tutoriales de la Web.

- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar. Los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, esto solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)